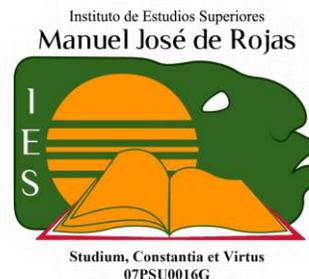


Doctorado en Ciencias Jurídico Penales



El programa del Doctorado en Ciencias Jurídico Penales tiene por objetivos:

- 1.- Identificar problemática del ámbito social en que se desempeñará, desde la perspectiva de las Ciencias Jurídico Penales.
- 2.- Dominar la Epistemología jurídica, así como la sistemática y la técnica de las Ciencias Jurídico Penales.
- 3.- Recabar información y proporcionar conocimientos profundos en las áreas correspondientes.

Perfil de Egreso: El egresado del Doctorado en Ciencias Jurídico Penales, podrá desarrollar investigaciones básicas o aplicadas de alto nivel en las Ciencias Jurídico Penales tanto Nacionales como del Derecho Internacional, dominando los recursos metodológicos y el manejo de las técnicas de investigación idóneas para cada trabajo de investigación.

1er Semestre

Epistemología Jurídica
Metodología Jurídica de la Investigación I
Etimología Jurídica
Fundamentos del Derecho Penal

2do Semestre

Teoría Pedagógica
Teoría Jurídica Contemporánea II
Derecho Constitucional Penal
Análisis Jurisprudencial

3er Semestre

Retórica y Argumentación Jurídica
Metodología Jurídica de la Investigación II
Teoría Jurídica Contemporánea I
Estudio Sistemático de la Jurisprudencia
Política Criminal

4to. Semestre

Seminario de Tesis
Amparo en Materia Penal
Derecho Penal Internacional
Política Criminal